

Documento Base

**IX Conferencia del
Observatorio de Cooperación
Descentralizada UE-AL**

**La cooperación
descentralizada
y la construcción
de paz territorial**

Noviembre
18 y 19
de 2024

Bogotá

Autoría: Nadir Perspectiva SCCL

nadir ✦






Tabla de Contenido

Introducción	Pág 4	
Violencias en un contexto de permacrisis y tensiones en América Latina y Europa <i>La situación de desconcierto del panorama actual global</i>	Pág 5	
Hacia un Concepto de paz urbana/ concepto de paz territorial	Pág 13	
La cooperación descentralizada UE-ALC como herramienta para la construcción de paz territorial <i>Construir paz territorial y convivencia desde los gobiernos locales</i>	Pág 16	
Temas prioritarios de la cooperación descentralizada UE-ALC como herramienta para la construcción de paz territorial	Pág 20	
Paz y conflictos eco-sociales en los territorios	Pág 21	
Territorios feministas y cuidadores para la paz	Pág 26	
Paz, democracia y derechos humanos	Pág 30	
Avance retos y limitaciones de la Cooperación Descentralizada para el debate <i>Algunos temas clave, de carácter general que deben ser abordados en los debates durante la conferencia</i>	Pág 35	
		Referencias Pág 37
		Glosario Pág 38



Introducción

En este documento se reflexiona sobre las contribuciones actuales y potenciales de la cooperación descentralizada UE-ALC a los procesos de construcción de paz y convivencia urbana y territorial. El análisis se centra en tres grandes ámbitos y en cuestiones prioritarias que afectan a la convivencia y generan violencia y conflictos territoriales:

-  Las tensiones capital-vida, la defensa del territorio, la naturaleza y el medio ambiente, que generan conflictos eco-sociales.
-  El enfoque feminista, que ponen la vida y el cuidado en el centro de la acción pública local.
-  La defensa de la democracia y la protección de las y los defensores de derechos humanos.




Se busca, por tanto, profundizar y reflexionar sobre el fortalecimiento de las agendas locales de paz y convivencia a través de los instrumentos y modalidades de cooperación descentralizada UE-ALC.

En primer lugar, se examinan los contextos de las violencias, analizando las tensiones geopolíticas y las múltiples crisis, y cómo estas están vinculadas con las múltiples expresiones de violencia presentes en América Latina y Europa en el ámbito urbano y territorial.

En segundo lugar, se presenta una aproximación al concepto de paz urbana y paz territorial en el marco de la cooperación descentralizada UE-ALC.

En tercer lugar, se analiza el papel de la cooperación descentralizada UE-ALC en la construcción de paz territorial como instrumento que permita impulsar la formulación, desarrollo e implementación de políticas públicas municipales y territoriales. Estas políticas están orientadas a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, y son coherentes con los principios del desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del medio ambiente.

En cuarto lugar, se analizan los temas elegidos como prioritarios identificados para los debates en la Conferencia de Bogotá:

-  **Conflictos eco-sociales y cooperación descentralizada:** Se examina el contexto de estos conflictos, cada vez más relevantes en América Latina y Europa, así como las estrategias que los gobiernos subnacionales están implementando para abordarlos y mitigar sus consecuencias. Se explora también el papel de la cooperación descentralizada UE-ALC en este ámbito.
-  **Territorios feministas y cooperación descentralizada:** Se abordan las políticas feministas y de cuidados que se están desarrollando en ambas regiones, tanto en el ámbito urbano como territorial, y cómo estas contribuyen a la construcción de paz y convivencia. Se analiza también cómo la cooperación descentralizada UE-ALC puede ser una herramienta clave para reforzar dichas políticas.
-  **Democracia y derechos humanos y cooperación descentralizada:** En un contexto de auge del autoritarismo y de cuestionamiento de la democracia y los derechos humanos, se destaca el papel

de la democracia local como canal para construir sociedades más justas, inclusivas, democráticas y pacíficas.

Los tres ejes tienen grandes complejidades y un alcance muy amplio a nivel de debates, reflexiones y de políticas públicas que puedan contribuir a la construcción de la paz territorial, como concepto multidimensional. Deben ser abordados desde múltiples políticas, programas y desde diferentes dimensiones, lo que implica la participación de múltiples actores, articulaciones multinivel entre las diferentes administraciones, teniendo en cuenta la coproducción de políticas con las comunidades y sociedad civil.

Por último, se presentan algunas conclusiones, retos y limitaciones que pueden ser orientadoras para los debates en la Conferencia.



En la conferencia anual del Observatorio de la Cooperación Descentralizada UE-AL del año 2022, celebrada en Barcelona bajo el título [“Repensar la cooperación descentralizada en un contexto de transiciones múltiples”](#), se reflexionó e intercambió sobre las agendas, los actores, las modalidades y las prioridades de la cooperación descentralizada UE-ALC. El debate se centró en cómo avanzar en estos tiempos de complejidad, transiciones y múltiples desafíos.

Abordar la cuestión de las violencias urbanas y la promoción de la paz territorial fue identificado como un tema clave para el futuro de la acción de la cooperación descentralizada UE-ALC. Efectivamente, en un contexto de incertidumbres, múltiples crisis y transiciones, se señaló que, en esta era urbana, y en el marco de las agendas internacionales y los temas de la cooperación descentralizada UE-ALC, es fundamental seguir trabajando en pos de una transformación sistémica, salvaguardando las democracias locales, construyendo la paz mediante la cooperación mutua y manteniendo los valores y principios de descentralización, subsidiariedad, igualdad de género y autogobierno en el mundo local.

Los tiempos difíciles y el desconcierto parecen haber aumentado cuatro años después del estallido de la pandemia. El mundo ya no parece mantener ese mismo espíritu de esperanza para superar la crisis del COVID-19. La pandemia, postpandemia, así como la guerra de Ucrania, el genocidio en Gaza y la extensión de los conflictos en Oriente Medio, la guerra civil en Sudan, la situación en Yemen y otros conflictos latentes, se presentan en la actualidad como factores multiplicadores de las condiciones de vulnerabilidad a nivel global.

Los conflictos armados nuevos y persistentes han alterado el orden geopolítico y han contribuido a la incertidumbre económica y política mundial. La polarización de nuestro mundo está alcanzando nuevos

extremos y nos acerca a un momento histórico similar al que, hace ya más de un siglo, condujo a la formación de las redes de cooperación de los gobiernos locales. Hoy, en un mundo más amenazado que nunca, estos desafíos deben ser el motor que impulse la acción y la agenda de la cooperación descentralizada UE-ALC.

Más allá de los conflictos señalados, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia produce 1,4 millones de muertes al año, lo que supone más de 3.800 muertes diarias. Unas 470.000 personas son víctimas de homicidio cada año en el mundo. Los datos sobre feminicidios que atentan contra la vida, pero también contra la dignidad y la integridad son alarmantes, y ponen de manifiesto que la violencia no se resume en un acto instantáneo, sino que se refiere a complejos procesos y conductas de odio anteriores y posteriores. Los datos sobre diferentes expresiones de violencia dibujan una “cultura de la violencia” insostenible en nuestras sociedades.

El Informe de NNUU “Nuestra Agenda Común. Nueva Agenda de Paz.” (Julio 2023), nos habla de la violencia persistente fuera de los conflictos armados. La lacra de la violencia ha afectado a las vidas y los medios de subsistencia, no solo de quienes participan en conflictos armados, sino también de amplios sectores de la sociedad. El terrorismo sigue siendo una amenaza mundial, aunque los países en conflicto armado se vean desproporcionadamente afectados. La misoginia suele formar parte de los discursos utilizados para justificar estos ataques, lo que llama la atención sobre la intersección entre extremismo y violencia de género.

Otras formas de violencia se han convertido en problemas existenciales en muchas partes del mundo. Entre 2015 y 2021, se calcula que 3,1 millones de personas perdieron la vida como consecuencia de homicidios dolosos, una cifra espeluznante que empequeñece la de las 700.000 personas que, según las estimaciones, murieron en conflictos armados durante ese período. El crimen organizado fue responsable de tantas muertes en este período como todos los conflictos armados juntos.

Alcanzando el primer cuarto del siglo XXI la desigualdad de género y las violencias aún son temas globales no resueltos. Pese a los avances conseguidos por los movimientos feministas, de mujeres y de personas LGBTI+ alrededor de todo el mundo, siguen existiendo desigualdades profundas que se originan en un sistema patriarcal, colonial, racista. Cabe destacar la violencia de género, según los datos ofrecidos por ONU Mujeres, se calcula que en el año 2022, unas [48.800 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros familiares](#) en todo el mundo. Esto significa que, en promedio, más de cinco mujeres o niñas son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia. Mientras que el [55 por ciento de los homicidios de mujeres](#) son cometidos por sus parejas u otros miembros de la familia, solo el 12 por ciento de los homicidios de hombres se producen en la esfera privada. A su vez se señala como las crisis interconectadas, incluidas las crisis económicas, los conflictos y el cambio climático, están intensificando la violencia de género, y las mujeres marginadas se enfrentan a formas desproporcionadas y múltiples de discriminación interrelacionada.

Según nuevas estimaciones de UNICEF se indica que más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo se ven sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia. Las estimaciones realizadas sobre la violencia sexual en la infancia revelan una alarmante incidencia y efectos devastadores sobre los niños y las niñas (UNICEF, 2024)⁵. Aunque las niñas y las mujeres son las más afectadas y sus experiencias están mejor documentadas, los datos muestran que los niños varones y los hombres también son víctimas de abusos. Se calcula que entre 240 y 310 millones de niños y hombres –aproximadamente 1 de cada 11– han sufrido violaciones o abusos sexuales durante la infancia. Esta estimación se eleva a entre 410 y 530 millones si se incluyen formas de abuso sin contacto físico.









Diferentes estudios vienen demostrando que la desigualdad económica hace que las personas sientan que viven en una sociedad en la que están constantemente preocupadas y compitiendo entre sí por su posición en función de los recursos materiales que poseen. Situación que también explica el aumento de la polarización, radicalización y desconfianza en las instituciones cuando se observan las tendencias crecientes de desigualdad en muchos países desarrollados en las últimas décadas. Por lo tanto, reducir las desigualdades económicas y trabajar por entornos sociales menos competitivos y materialistas contribuiría a construir sociedades más sanas y cohesionadas.

En Europa, a pesar de ser la región más cohesionada del mundo, las desigualdades también se expresan con contundencia. El 10% más rico de la población concentra el 36% de los ingresos y cerca del 60% del patrimonio personal. En 2022 al menos una cuarta parte de la población de la UE (21,6%) vivía en riesgo de pobreza o exclusión social y las disparidades regionales no paraban de incrementarse⁷.

Esta realidad es especialmente significativa en América Latina, donde las desigualdades económicas se ven agravadas por la informalidad en el trabajo y por brechas derivadas de dinámicas de exclusión y discriminación.

En términos sociales, el incremento de la pobreza y las desigualdades es más acuciante en determinados colectivos de especial vulnerabilidad:

-  Las personas desplazadas internamente, refugiadas y migrantes.
-  Los pueblos indígenas.
-  Las personas mayores.
-  personas con discapacidad.
-  Mujeres, jóvenes y niños.
-  Los trabajadores precarizados o informales.

Todos ellos tienen mayor riesgo de ser excluidos. Y en algunos casos hay desigualdades que se cruzan y se refuerzan —lo que se conoce como efecto de la interseccionalidad— como, por ejemplo, las mujeres pobres e indígenas o migrantes.









La relación entre desigualdad y conflicto no es lineal y directa, pero sabemos que la desigualdad puede desembocar en conflicto cuando se solapa con diferencias de acceso y oportunidades entre grupos definidos en torno a identidades específicas. Las desigualdades verticales —las que existen entre ricos y pobres dentro de una sociedad— también siguen siendo un reto clave y están estrechamente vinculadas a otras formas de violencia.

En América Latina, posiblemente y debido a su condición estructural de ser la región más desigual del mundo es posible que estas situaciones de desigualdad e incremento de la inseguridad, que afectan críticamente la vida de las personas, expliquen en gran parte el malestar de la ciudadanía, así como la creciente desconfianza en la dirigencia política y el propio sistema público, se interroga al Estado y se pone en riesgo el contrato social y la democracia.⁸



Las ciudades y gobiernos locales son el epicentro de las diferentes expresiones de la violencia, un fenómeno multidimensional y multicausal que precisa de múltiples abordajes para ser adecuadamente caracterizado. No en vano, se relaciona con las desigualdades y la cohesión social, con la falta de acceso a espacios y servicios comunitarios, con los valores educativos y, de manera transversal, con el género.



Abordaje de las violencias en sus múltiples expresiones:

-  Violencia política
-  Violencias estructurales: pobreza, desigualdades
-  Acción de los grupos criminales
-  Violencia contra las mujeres y las niñas
-  Violencia contra los diferentes o diversos y otras violencias culturales
-  Violencia en la educación, en el deporte, en el trabajo
-  Violencia en el ámbito digital
-  Otras.

Las ciudades concentran buena parte de estas expresiones de violencia.

Para comprender el fenómeno creciente de las violencias urbanas en los países de América Latina y el Caribe (ALC) es necesario observar cómo esta región se vio particularmente afectada por la pandemia de COVID-19 y como enfrenta su peor recesión registrada en décadas. La crisis agravó los desafíos estructurales existentes, entre ellos la desigualdad, el empleo informal, la violencia de género y la inseguridad. El malestar social y la inestabilidad política que han marcado el contexto regional en los últimos años podría empeorar a medida que continúen las dificultades económicas, en particular para las mujeres, socavando así la cohesión social, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Se puede afirmar que el crimen organizado está impulsando las tendencias de homicidios en América Latina y el Caribe.

Según el estudio y ranking de las ciudades más violentas a nivel mundial del año 2023, que realiza el Consejo Para la Seguridad Pública y Justicia Penal⁹, se destaca que:

-  De las 50 ciudades del ranking en 2023, 16 se ubican en México, 10 en Brasil, 8 en Colombia, 2 en Honduras y hay una de Trinidad y Tobago, una de Haití, una de Ecuador (Guayaquil) y una de Jamaica. Lo que significa que 40 de las 50 ciudades que componen el ranking se encuentran en la región.
-  A los países más afectados por la violencia urbana como México, Brasil o Colombia, recientemente se unen Ecuador y Haití. El común denominador de estos últimos países es que se han adentrado considerablemente en el terreno del Estado fallido, condición en la cual el Estado pierde el monopolio de la violencia en favor de grupos violentos que van constituyendo un poder paralelo.

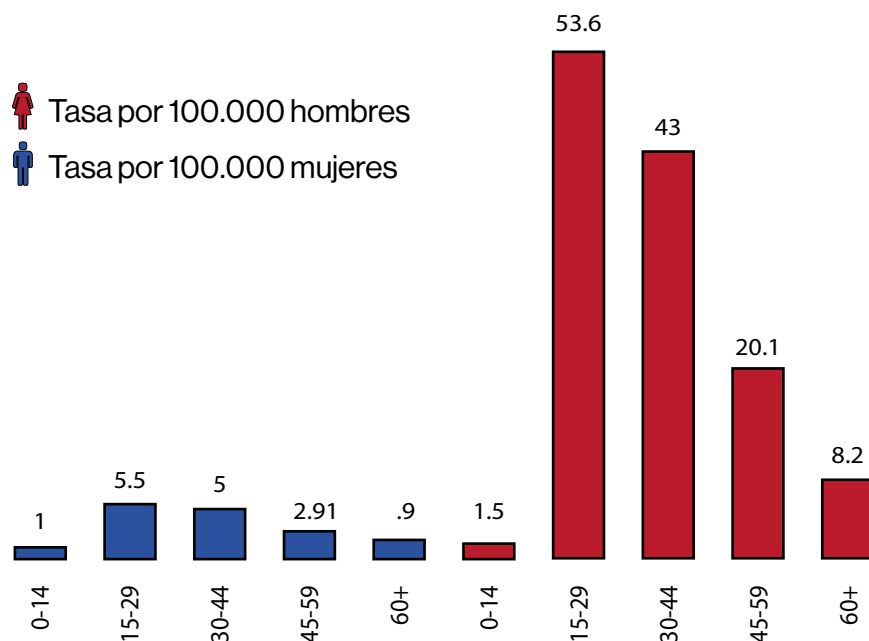
- En Ecuador, un país con bajos niveles de violencia hasta hace cuatro años, los asesinatos y formas de operar propios del terrorismo de los grupos criminales han llevado al país a la peor crisis de su historia. Los grupos criminales mexicanos han convertido a Ecuador en otro de sus campos de batalla
- En Haití décadas de inestabilidad, debilidad institucional y casi nula vigencia del estado de derecho, circunstancias agravadas por desastres naturales, han conducido a tal grado de caos que, en la capital, Puerto Príncipe, los grupos criminales controlan hasta el 80% de la ciudad.
- En México la violencia cobra una enorme magnitud. Los grupos criminales ejercen un control territorial en cientos de municipios extorsionando y asesinando a las autoridades locales de forma permanente

Por otro lado (ver Figura 110), en las ciudades europeas, la tasa promedio de homicidios es de 2.26 homicidios por cada 100 mil habitantes, pero hay urbes con tasas de menos de 1, como es el caso de Roma, Madrid, Hamburgo, Linz, Zúrich o Barcelona11

En este conjunto de datos, cabe mencionar que los jóvenes, siguen siendo las víctimas y los autores más probables de homicidio. Las estimaciones de homicidios desglosadas por edad en América y Europa sugieren que los hombres jóvenes son los que corren mayor riesgo. En 2021, los hombres jóvenes de entre 15 y 29 años en América Latina eran los que corrían mayor riesgo de homicidio, con una tasa estimada de 53,6 víctimas masculinas por cada 100.000 hombres, el doble de la tasa media de homicidios masculinos en la región.

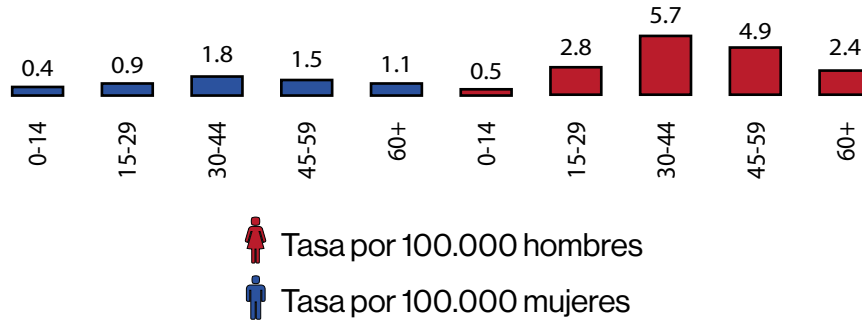
Tasa de homicidios en América

Por sexo y grupo de edad en 2021



Tasa de homicidios en Europa

Por sexo y grupo de edad en 2021



En medio de la creciente preocupación pública por la delincuencia violenta y la escasa confianza en las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, algunos gobiernos de América Latina y el Caribe están promulgando “estados de excepción” en respuesta a la delincuencia organizada y las bandas violentas, como es el caso conocido de El Salvador. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha expresado su preocupación por las repercusiones en los derechos humanos de los estados de excepción introducidos para hacer frente a la delincuencia organizada y la violencia. También el informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Nueva Agenda para la Paz ya citado, señala que las respuestas excesivamente securitizadas pueden ser contraproducentes y pueden reforzar las mismas dinámicas que tratan de superar, ya que sus consecuencias a largo plazo - retroceso de las poblaciones locales, violaciones y abusos de los derechos humanos, exacerbación de las desigualdades de género y distorsión de las economías locales - pueden ser poderosos motores para el reclutamiento en grupos terroristas o armados¹², más allá del retroceso de valores y principios democráticos.

Europa vive un momento de creciente radicalización y polarización, como demostraron el pasado verano los disturbios contra la inmigración en el Reino Unido y las victorias electorales de la extrema derecha en Alemania, o el cariz que está tomando la gestión de la inmigración, donde el relato de la extrema derecha italiana se está imponiendo en el marco de los países de la UE, consistente en frenar los flujos migratorios a través de centros de deportación en terceros países.

Europa se ha centrado en los últimos años más en la lucha contra el terrorismo y el control de la inmigración y menos en el peligro que representa la delincuencia organizada implicada en el tráfico de drogas, que también está relacionado con el blanqueo de dinero, los delitos financieros y el tráfico de armas. Se trata de una cuestión compleja, tanto más por cuanto que la naturaleza de las drogas evoluciona constantemente.

En Europa como en América Latina la delincuencia organizada y el tráfico de drogas son un fenómeno creciente, complejo, poderoso y transnacional que representa un peligro real para nuestras democracias y ciudades. En la actualidad, la prevención de la delincuencia organizada es uno de los pilares de la Comisión Europea adoptados en una hoja de ruta en enero de 2024 para luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada como lo señala el [European Forum for Urban Security \(EFUS\)](#).¹³

Podría afirmarse que, si las autoridades no actúan, el Estado de Derecho estará en peligro. Las ciudades y las autoridades locales tienen un gran liderazgo en lo que respecta a la prevención de la delincuencia

organizada, y las autoridades locales se encuentran en una posición muy privilegiada para trabajar con diferentes servicios y coordinar algunas acciones. La cooperación entre las diferentes partes interesadas (municipios, sector privado, fuerzas del orden, educación, organizaciones de la sociedad civil...) puede ser un gran recurso combinado para desarrollar formas eficaces de luchar contra la delincuencia organizada. La respuesta a este fenómeno creciente pasa necesariamente por la cooperación. En esta línea de trabajo, sería importante fortalecer una cooperación descentralizada UE-ALC más estrecha entre los gobiernos locales europeos y latinoamericanos que tienen experiencia en este campo. Las consecuencias en nuestras ciudades son bastante similares: intimidación, extorsión, violencia, utilización de jóvenes y personas vulnerables, corrupción.

En este sentido, es importante recordar que la próxima Conferencia del Observatorio se celebrará a meses de la IV Cumbre entre América latina y Europa que tendrá lugar en Colombia en 2025, dando seguimiento a la cumbre celebrada en 2023, la III Cumbre Unión Europea (UE) - Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) de jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bruselas tras 8 años sin reunirse. Allí se reunieron jefes de estado y de gobierno que concluyeron con una Declaración de compromiso para seguir renovando y reforzando la relación entre las dos regiones basada en valores e intereses comunes y en estrechos lazos económicos, sociales y culturales, incluyendo la seguridad¹⁴. Una declaración de intenciones que nace determinada sin ninguna duda por el panorama político, social y económico actual a nivel internacional con los efectos todavía visibles de la pandemia y que se suman a la invasión rusa a Ucrania y la guerra, la espiral de inflación a nivel internacional, y más recientemente el conflicto Israel-Palestina.

Efectivamente durante años la Comisión Europea ha incentivado, facilitado y apoyado los vínculos de cooperación descentralizada UE-ALC entre gobiernos locales europeos y latinoamericanos. Lo ha hecho a través de lo que podríamos denominar programas de cooperación descentralizada UE-ALC inducida¹⁵. El impulso más importante lo encontramos en el Programa URBAL, que en sus tres fases, fue una herramienta fundamental, con resultados contrastados, no solo para potenciar la cooperación birregional entre gobiernos locales sino, sobre todo, para mejorar la calidad de las políticas públicas que se impulsaban en ámbitos clave como la gobernanza democrática, la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo económico local o la lucha en contra del cambio climático, en un marco de trabajo en red. También podrían destacarse otros programas e instrumentos como el [Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y de Autoridades Locales](#) o el [Programa de Cooperación Internacional Urbana y Regional \(IURC\)](#) y el [Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional \(NDCI\)](#), en el marco de la estrategia de la Global Gateway.

Sin embargo, puede afirmarse que las autoridades locales están desempeñando un papel relativamente limitado en la estrategia Global Gateway de la UE, a pesar de su importancia crucial en el desarrollo territorial. A menudo se las percibe más como beneficiarias que como participantes activas, con las autoridades centrales y las instituciones financieras liderando la toma de decisiones. La estrategia Global Gateway se centra en los gobiernos nacionales y los sectores privados, sin un reconocimiento explícito del papel de las autoridades locales en sus políticas. Efectivamente, la Comisión Europea ha creado una Plataforma Asesora de Autoridades Locales y Sociedad Civil de la Global Gateway¹⁶, pero en la actualidad se percibe para muchos actores como una mera formalidad, ya que no puede influir en el enfoque, la selección y el diseño de los proyectos¹⁷. La sociedad civil y las autoridades locales tienen un papel fundamental que desempeñar en la implementación de Global Gateway, de acuerdo con el enfoque basado en valores, a fin de dar forma a proyectos que respeten plenamente los valores fundamentales y en beneficio de las comunidades locales.



Por tanto, aunque existen claras oportunidades para una mayor participación de las autoridades locales en el futuro, persisten desafíos importantes, como la falta de procesos de descentralización efectivos, las limitaciones de capacidad a nivel local y las conexiones poco claras entre los planes nacionales y locales que la UE podría abordar en sus marcos de cooperación con ALC y especialmente en la promoción y construcción de la paz urbana y territorial que nos ocupa en la Conferencia

No puede dejar de señalarse que la descentralización y la autonomía local en ambas regiones vive un preocupante momento de retroceso. Por un lado, vimos como la pandemia incentivó las pulsiones recentralizadoras en muchos países. Y por otra parte asistimos a un auge muy preocupante del autoritarismo y de lógicas securitistas. Abordar la agenda de la descentralización en un contexto de regresión democrática adquiere una importancia fundamental por el papel que los gobiernos locales están llamados a desempeñar en el abordaje de las violencias y la construcción de paz urbanas y territorial a las que hace referencia el presente documento. ¿Qué se puede hacer desde la CD para cuidar la democracia local y la descentralización como factores clave para empoderar no solo a los gobiernos de proximidad sino también a la propia ciudadanía ante el auge de populismos, autoritarismos y sociedades polarizadas?

También es importante reflexionar sobre el papel de los gobiernos locales en la dirección de la diplomacia de las ciudades y su cooperación descentralizada UE-ALC en medio de estas perturbaciones sistémicas globales. Sin duda será importante seguir centrándose en el cumplimiento de las agendas globales de desarrollo (recordemos la reciente Cumbre del Futuro) donde los gobiernos locales son actores clave en la vanguardia de ese esfuerzo. Existe un consenso general sobre la complejidad y urgencia de la situación, y la necesidad de políticas más globales, integradas e innovadoras para abordar las violencias urbanas crecientes. Los viejos y nuevos retos demandan hacer efectivos los derechos universales de acceso a los servicios públicos de calidad: el derecho a la salud, educación, agua y saneamiento, la seguridad, así como al trabajo y las condiciones dignas de hábitat para todas y todos. También el derecho a la ciudad. Lo dicho, demanda de una sociedad que avance para garantizar una vida libre de discriminación y violencias.

Para avanzar en la paz global es necesario hacerlo en los territorios. En los últimos años, la academia se ha visto envuelta en un debate sobre la necesidad de ir sustituyendo la hegemonía de los actores multilaterales y estatales y sus propuestas de paz, por un mayor protagonismo de los actores locales en la construcción para la paz y la convivencia, su empoderamiento y sus propuestas alternativas. No obstante, este giro hacia lo “local” tampoco se puede concebir de forma separada de lo global, ni tampoco hay que olvidar que lo importante sigue siendo el combate a las diferentes formas de violencia y la construcción para la paz desde lo territorial.

Las autoridades locales y sus sociedades están ampliando el foco e incorporando en sus agendas las múltiples violencias urbanas/territoriales y los conflictos eco-sociales y defensa de los territorios, defensa de la democracia y de incidencia política en cuestiones internacionales que tienen que ver con la paz. Como se recoge entre las principales conclusiones del estudio “Guía para las agendas locales de paz y la cooperación descentralizada: orientaciones para el fortalecimiento de las políticas locales de paz”, recientemente publicado por el [Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL](#)¹⁸, los enfoques y agendas actuales de la CD no ofrecen suficientes marcos de actuación para la incorporación de miradas de construcción de la paz a una escala subestatal. Es decir, las iniciativas de cooperación descentralizada UE-ALC orientadas a la construcción de la paz es un ámbito de trabajo aún por explorar.

Por tanto, es necesario preguntarse por las limitaciones y potencialidades de la cooperación descentralizada UE-ALC para contribuir a revertir el contexto que se acaba de describir, es el objetivo principal de esta Conferencia.



Hacia un Concepto de paz urbana/ concepto de paz territorial

La transformación de las culturas generadoras de violencia en culturas de paz es una labor fundamental para los gobiernos locales. El objetivo es crear ciudades y territorios que sean espacios donde las personas prosperen, ciudades de paz donde la violencia haya terminado, no evitando los conflictos, sino reconociendo que los conflictos son inherentes a todas las sociedades y que deben ser abordados de tal manera que no se transformen en violencia. Requiere de políticas públicas que erosionen la legitimación y el recurso a la violencia y sirvan para la prevención y transformación pacífica de los conflictos. En definitiva, salvar vidas.

Las culturas de paz se pueden y deben arbitrar desde todos los ámbitos competenciales de los gobiernos locales, contribuyendo así a construir convivencia en las ciudades y territorios, con criterios de justicia social y políticas de cuidados. La construcción de una ciudad de paz pasa por construir un territorio habitable y cohesionado, solidario e inclusivo, el fomento de una economía sostenible con empleo de calidad y la consolidación de gobiernos democráticos, que rindan cuentas, transparentes y eficaces.

La prevención es fundamental para hacer frente a la violencia, y las políticas de atención son esenciales para mitigar y prevenir el crecimiento y la propagación de la violencia. El cuidado -a menudo un trabajo de género, invisibilizado- y el tratamiento de los conflictos antes de que se conviertan en violencia, es esencial para el logro de sociedades urbanas pacíficas. Y, por último, la labor de reparación de las víctimas que permita curar las heridas y construir convivencia.

Una idea clave, central, es la necesidad de afrontar los conflictos y las violencias en sus manifestaciones múltiples. Una CD para la paz territorial apostaría, por tanto, por visibilizar y aceptar la diversidad de violencias y trabajarlas.

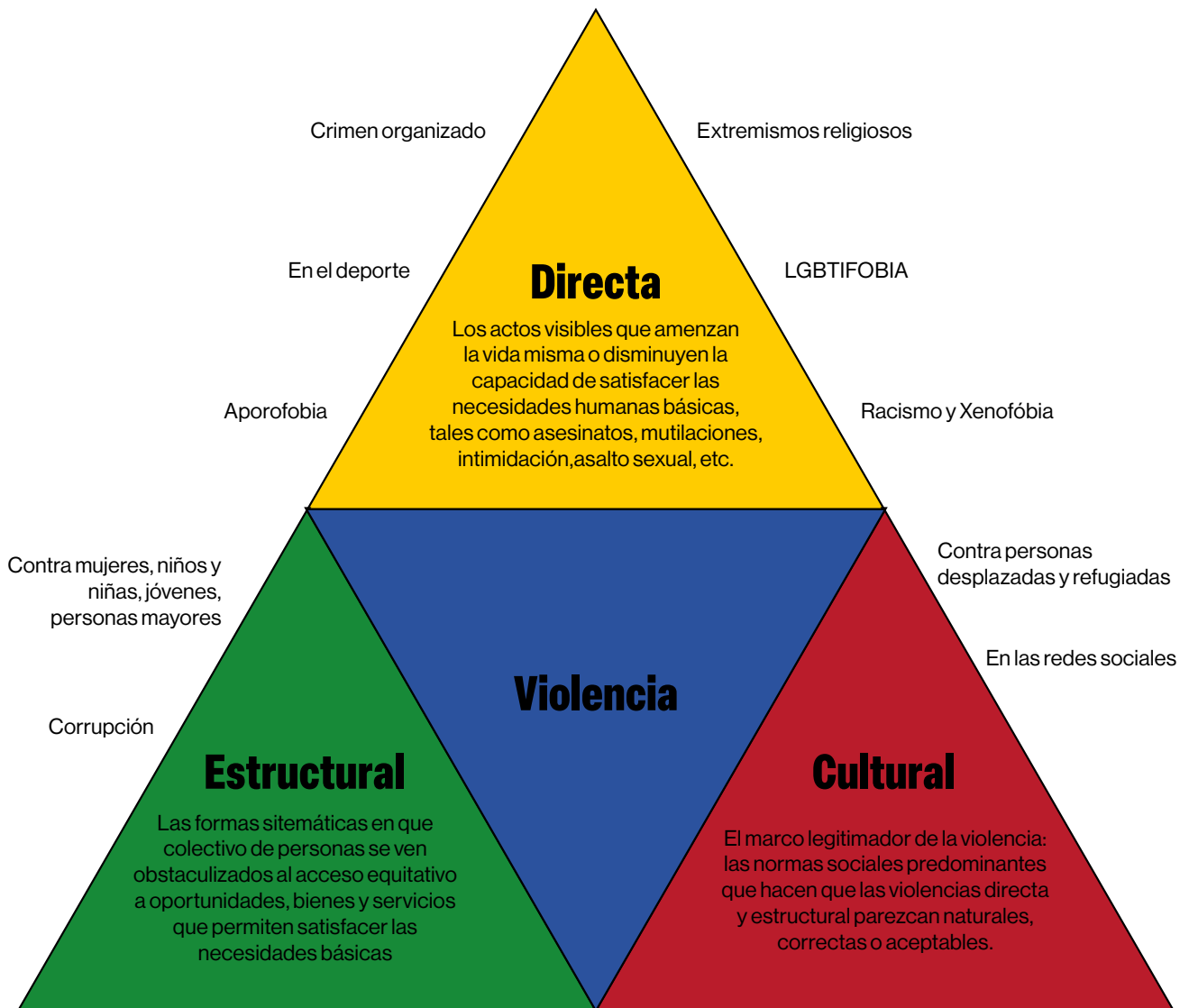
Es muy importante resaltar que las múltiples expresiones de violencias urbanas, territoriales impactan de manera diferenciada a hombres y mujeres, cuya vulnerabilidad se acentúa conforme la intersección de variables como edad, origen, identidad y/u orientación sexual, color de piel, tipo de unidad de convivencia, clase social, religión, o capacidades físicas o intelectuales, entre otras. La violencia socava el desarrollo socioeconómico de colectivos, comunidades y sociedades enteras, dado que afecta a la mayoría de las poblaciones.

Los gobiernos locales han de perseguir la erradicación de la violencia en todas sus expresiones: violencia directa que va desde la que se padece en las guerras hasta la violencia criminal, pasando por la violencia terrorista y de género; violencia estructural, por un orden injusto (económico y político) que está en la base de la desigualdad productora de hambre, pobreza y condiciones de vida insalubres de tantas poblaciones; violencia cultural que es simbólica y se origina en ideologías y creencias, anida en la ciencia, el derecho, el arte, en el lenguaje usado en los medios de comunicación y en la educación. Su función es legitimar las otras violencias, la directa y la estructural.

Los tres tipos de violencia (ver Figura 219) se entrecruzan en las ciudades y territorios, se realimentan mediante flujos de legitimación constituyendo la base de la insidiosa y persistente de la cultura de la violencia. Y es en el espacio de las ciudades y municipios, donde estas tres violencias se evidencian de manera más clara.

Tipos de violencia interrelacionadas

Fuente: Galtung, 1990







* La violencia estructural se concreta en la negación de las necesidades tanto de manera formal (por ejemplo, el apartheid en Sudáfrica, que usaba estructuras legales para imponer la marginación), como de manera informal, sin un mandato legal (por ejemplo, el acceso limitado a la educación de grupos marginados).

El derecho humano a la paz, la seguridad humana, la cultura de paz y la transformación no violenta de conflictos deben ser principios inspiradores de la acción local e internacional de los gobiernos locales. Conseguir la paz²⁰ a través de la disminución y erradicación de los diferentes tipos de violencias (directa, estructural, cultural) es un ejercicio complejo de elaboración de política pública que requiere, en primer lugar, conocer los riesgos que entrañan para la convivencia pacífica y el bienestar de las poblaciones las diferentes expresiones de violencias y priorizar las respuestas que se pueden plantear para combatirlas. Esta es una tarea prioritaria en estos momentos para la CD.

Por tanto, las múltiples expresiones de violencias (represión política y los derechos humanos, la violencia física, crímenes, terrorismo, violencia de género, trata de personas, trabajo infantil..) y las tensiones interétnicas, religiosas y sociales son ámbitos de trabajo preferente sobre las que articular las políticas públicas para promover sociedades más pacíficas e inclusivas.

En los estudios de paz de América Latina se están observando dos fenómenos diferentes²¹. Se tiende a identificar la paz con la guerra, con el conflicto político armado, como sería el caso de Colombia. Sin embargo, en otros países, particularmente en los centroamericanos, cada vez preocupa más la violencia generada por el crimen organizado y las violencias urbanas, que día a día se extiende por toda la región. Es el caso de aquellos enclaves que reciben población desplazada que huye de los conflictos armados y socioambientales. Desde los estudios de paz, la cuestión es proponer qué hacer frente a estas violencias. Y, para ello, es necesario llenar de contenidos la construcción local y territorial para la paz, y fortalecer la participación ciudadana para generar una agenda para la paz territorial y urbana en los diferentes contextos mencionados.

Una primera clasificación de las políticas locales de paz que combaten los diferentes tipos de violencia, atendiendo a su naturaleza y objetivos, puede ser la siguiente:

-  Políticas paliativas. Actuaciones políticas que atienden a las víctimas de la violencia.
-  Políticas directas de reversión de las causas de las violencias (directas, estructurales, y culturales, simbólicas). Actuaciones políticas que tengan como objetivo cambiar situaciones estructurales generadoras de las violencias detectadas.
-  Políticas de fomento de valores. Actuaciones políticas que tengan como objetivo modificar los valores que legitiman o justifican las violencias detectadas (violencia cultural, simbólica).
-  Políticas preventivas de riesgos futuros. Actuaciones políticas que incidan a desactivar posibles conflictos, es decir, anticiparse a situaciones que con toda seguridad provocarán acciones violentas.

En este sentido es importante observar como el tratamiento de las violencias urbanas, la promoción de la cultura de paz y la no violencia, la transformación pacífica de los conflictos en municipios y regiones es un ámbito de creciente interés que se recoge en diferentes planes municipales de



convivencia y derechos humanos que se pueden considerar parte de las políticas públicas locales y territoriales de paz.

Un ejemplo lo encontramos en el Proyecto Agenda Urbana para la Paz y la No Violencia llevado a cabo por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) junto a PHARE Territorios Globales, y financiado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. Se trata de desarrollar una agenda urbana para la paz y la no violencia en sus múltiples violencias (estructural, directa, cultural...) en las ciudades colombianas en el marco del programa de Paz Total. Se está realizando una acción piloto en el municipio de Buenaventura.

Disponible en: <https://agendaurbanapaz.org/>

La cooperación descentralizada UE-ALC como herramienta para la construcción de paz territorial

Construir paz territorial y convivencia desde los gobiernos locales




El papel de la cooperación descentralizada UE-ALC en la construcción de paz territorial pasa por convertirla en un instrumento que permita impulsar la formulación, desarrollo e implementación de políticas públicas municipales, territoriales, orientadas a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, y coherentes, con los principios del desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del medio ambiente.

La construcción de paz está cada vez más conectada con los debates y las prácticas de la cooperación al desarrollo. El estudio realizado por el Observatorio de la Cooperación descentralizada UE-ALC "[Guía para las agendas locales de paz y la cooperación descentralizada: orientaciones para el fortalecimiento de las políticas locales de paz](#)"²² muestra algunas de las potencialidades de la cooperación descentralizada UE-ALC para el diseño, implementación y fortalecimiento de las políticas públicas locales de paz, y por otro lado analiza iniciativas, espacios de intercambio, redes, proyectos de cooperación de los actores gubernamentales y sociales en la construcción local para la paz y sus buenas prácticas. Se trata de un estudio exploratorio que pretende formular unas propuestas y recomendaciones iniciales para potenciar y mejorar las

agendas locales de paz a través de la cooperación descentralizada UE-ALC, y fortalecer el diseño y el planteamiento de las políticas públicas en este ámbito.

Dicho estudio apunta que cada vez hay más experiencias emergentes que se pueden compartir y/o acompañar, y que pueden servir para inspirar y consolidar planes e iniciativas de paz y convivencia de muchos municipios y regiones de la UE y América Latina. El desafío es concretar en qué consiste la cooperación promovida por gobiernos locales y regionales para el intercambio de experiencias que garanticen el derecho a una vida en paz, que esté libre de violencias directas, estructurales y culturales.

En cualquier caso, el reto pasa por avanzar hacia marcos institucionales multi-actor en una política pública de cooperación descentralizada UE-ALC, lo cual implica reflexionar sobre tres cuestiones:

-  Ámbitos y líneas de trabajo de la CD en la construcción de paz urbana y territorial
-  La tipología de actores a implicar en el proceso a partir de un enfoque territorial, las articulaciones estratégicas
-  Los mecanismos y modalidades para desarrollar acciones para la promoción de la paz territorial (CD Directa e Indirecta, diplomacia cultural, otras...)

En un escenario evidente de un mundo interdependiente y transnacional, la cooperación descentralizada UE-ALC puede reforzar su papel clave para el avance de políticas públicas locales transformadoras que pongan en el centro la garantía de todos los derechos humanos, la vida de las personas y del planeta, reduzca las desigualdades y avance hacia la justicia global.

La paz, al igual que las desigualdades de género, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental, son cuestiones que deben contemplarse transversalmente en la elaboración de políticas públicas, en tanto que todas las políticas públicas tienen conexiones con los objetivos de la paz, del desarrollo y de la seguridad humana. Por tanto, se trata de aplicar la transversalidad de la construcción de paz y convivencia en las políticas públicas frente a las diferentes expresiones de las violencias que se entrecruzan en el territorio.

Teniendo en cuenta el concepto de paz positiva, entendida como ausencia de la violencia tanto en sus manifestaciones directas, estructurales como culturales, y al ideal de una situación de justicia donde los derechos humanos se desenvuelven en plenitud, es necesario hacer un esfuerzo por concretar qué dimensiones y qué aspectos de la seguridad humana y de la paz hay que trabajar en las políticas locales, territoriales de paz y convivencia

La Agenda 2030, en su conjunto, sigue siendo una referencia que municipalidades y gobiernos territoriales deberían de tener en cuenta en sus agendas de paz. La pobreza, el hambre, la escasez de los recursos naturales y el agua, la desigualdad social, la degradación ambiental, las enfermedades, la corrupción, el racismo y la xenofobia son factores que generan conflictos, y



suponen un desafío para la paz, por lo que los gobiernos locales y regionales deben de jugar un papel importante en la consecución de dichas metas. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Entre las metas de este objetivo 16 se incluyen:

- La reducción de las tasas de mortalidad por violencia;
- La protección infantil ante el maltrato, explotación, trata y otras formas de violencia;
- La lucha contra las formas de delincuencia organizada, el terrorismo, las corrientes financieras y las armas ilícitas, la corrupción y el soborno;
- La creación de instituciones eficaces, transparentes, representativas y participativas que responden a las necesidades de las personas y las comunidades, y que garantizan la adopción de decisiones inclusivas;

Sin embargo, hay muchas otras cuestiones relacionadas con la promoción de sociedades, territorios y municipios más pacíficos e inclusivos que la Agenda 2030 no contempla, y que los gobiernos municipales y regionales pueden llevar a cabo. Especialmente al referirse a la promoción de la cultura y el arte como elemento transformador de nuestras sociedades, e inspirador de acciones positivas para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

La CD tiene un acervo inspirado en conceptos como el derecho humano a la paz, la seguridad humana y el desarrollo humano sostenible, y el trabajo en red de los gobiernos locales.





Algunos ejemplos los encontramos en las iniciativas de los foros mundiales sobre violencias urbanas, ciudades y territorios de paz. Otros ejemplos lo podemos encontrar en las siguientes redes e iniciativas:

- Alcaldes y alcaldesas por la Paz. www.majorsforpeace.com
- [Premio por la Paz de CGLU](http://www.cglu.org). El objetivo de este premio es impulsar a los gobiernos locales de todo el mundo a implementar estrategias para la prevención de conflictos, construcción de la paz y la reconstrucción post-conflicto. <https://www.old.uclg.org/es/recursos/premios>

Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia. Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz

Las cuatro ediciones de este Foro han permitido la constitución de un compromiso político de los gobiernos locales de todo el mundo para entender la paz como la ausencia de las múltiples violencias que se dan en los territorios, integrando los Derechos Humanos, los cuidados y igualdad de género en las políticas locales para crear ciudades y territorios de paz.

Se dispone de 4 declaraciones o compromisos, que establecen un conjunto de recomendaciones para que los gobiernos locales aborden los desafíos a la paz y la convivencia en los territorios, desde las políticas públicas bajo un enfoque integral y multisectorial.

-  **1° Foro Madrid 2017:** Compromiso de Madrid Ciudades de Paz.
-  **2° Foro Madrid 2018:** Compromiso Para Una Agenda De Ciudades De Convivencia Y Paz.
-  **3° Foro CDMX 2021:** Declaración de la Ciudad de México: Construir y firmar la paz entre las personas, con el planeta y con la gobernanza; renovar el contrato social desde los territorios para un futuro de paz.
-  **4° Foro Bogotá 2023:** Declaración de la ciudad de Bogotá: Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz.

El Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz tendrá lugar en Montevideo durante los primeros días de mayo de 2025. El concepto que se propone en esta edición es “La gestión participativa para la convivencia y la paz”.





Temas prioritarios de la cooperación descentralizada UE-ALC como herramienta para la construcción de paz territorial.

En este documento se abordan tres dimensiones clave como son: conflictos eco-sociales, territorios feministas y el cuidado de la democracia, como ejes centrales que entrecruzando diferentes expresiones de violencias que son necesarias abordar para la construcción y promoción de paz territorial. Los tres ejes tienen grandes complejidades y un alcance muy amplio a nivel de debates, reflexiones y de políticas públicas que puedan contribuir a la construcción de la paz territorial.

El debate de estos temas en la Conferencia nos debe recordar la necesidad de tener en la base y como un eje transversal abordar las violencias en sus múltiples expresiones y desde una perspectiva interseccional. Esta mirada es profundamente importante y sin ella no se pueden pensar políticas transformadoras, ya que es la interseccionalidad (como se aborda desde el enfoque feminista) la que nos invita a pensar en múltiples opresiones y, por lo tanto, en múltiples formas de violencias que necesitan abordajes específicos. La interseccionalidad no puede darse sin un análisis antirracista y decolonial, lo que significa también cuestionar las causas estructurales que generan la desigualdad.

En el abordaje de estas cuestiones, se asume desde el consenso sobre las modalidades de la CD que esta cooperación entre gobiernos locales debe romper con las lógicas verticales, las lógicas neocoloniales y jerárquicas, y consolidar relaciones de cooperación horizontales que construyan confianzas mutuas, apostando a una cooperación descentralizada UE-ALC, inclusiva y colaborativa con todos los actores del territorio.

El papel de las autoridades locales debe consistir en dar una respuesta política, institucional y social a los problemas relacionados con las violencias en su territorio: es importante subrayar que toda estrategia debe adaptarse al contexto local.

Por tanto, desde la CD es necesario fortalecer la agenda local para la paz territorial, entendida como la capacidad de estar contribuyendo conscientemente a la paz y llenar de contenidos la construcción local para la paz desde un enfoque territorial.

El principal reto lo encontramos en cómo potenciar la cooperación descentralizada UE-ALC como instrumento de solidaridad e intercambio de experiencias en todos estos ámbitos.

Como ya se ha señalado en este documento se reflexiona sobre qué aporta o puede aportar la cooperación descentralizada UE-ALC a los procesos de construcción de paz y convivencia urbana y territorial, poniéndose el foco en tres grandes ámbitos que se exponen a continuación.



Paz y conflictos eco-sociales en los territorios

Cuando hablamos de conflictos eco-sociales hablamos de incorporar los factores ecológico-ambientales y sociales vinculados con las desigualdades y vulnerabilidades de la población como riesgos y amenazas ineludibles a nuestra convivencia.

Un crecimiento económico sin fin requiere sistemas de producción y consumo que son destructivos e insostenibles. Un modelo productivo que no sólo agota los ecosistemas que sustentan nuestra vida, sino que también conducen a la exclusión social y a niveles de desigualdad sin precedentes, hasta tal punto que la paz, la democracia, la seguridad y nuestro bienestar universal están amenazados. De hecho, lejos de proveer a las generaciones futuras, nuestras actuales vías de desarrollo están concentrando el poder económico, social y político en manos de una minoría cada vez más reducida e irresponsable de personas y organizaciones.

Es necesario tener en cuenta tanto las violencias estructurales y los daños ecológicos que generan estos grandes proyectos como las resistencias y alternativas de desarrollo que las comunidades afectadas proponen. **La defensa de los territorios y la apuesta por modelos alternativos de economía social y solidaria son espacios que la cooperación descentralizada UE-ALC tiene que seguir explorando.**

Las ciudades, gobiernos locales y sus sociedades civiles cada vez están más preocupadas por los conflictos eco-sociales y por las vulneraciones de derechos humanos y medioambientales producidos por los grandes megaproyectos extractivistas y “desarrollistas” en sus territorios. Los dilemas que plantean las grandes inversiones de los megaproyectos frente al fomento de un desarrollo humano local sostenible y las respuestas ante estos conflictos eco-sociales se están convirtiendo en un espacio de intercambio de experiencias, que municipalidades y gobiernos regionales pueden apoyar con sus instrumentos de cooperación descentralizada UE-ALC.

Según recoge el informe de UNDOC citado, los homicidios sociopolíticos, que incluyen, entre otros, los asesinatos deliberados de defensores de los derechos humanos, defensores del medio ambiente, líderes comunitarios, periodistas y trabajadores humanitarios, constituyen al menos el 9% de los homicidios en el mundo.

- Los defensores del medio ambiente, que trabajan para proteger los recursos naturales, se enfrentan a riesgos considerables. América Latina registra el mayor número de homicidios de este tipo entre 2012 y 2021, y las personas indígenas representan el 39% de las víctimas durante ese periodo.
- Los periodistas de todo el mundo se enfrentan a peligros cada vez mayores: en 2022, el 44% de las muertes se producirán en zonas de conflicto y en áreas relacionadas con la delincuencia, la corrupción y la información medioambiental. Más del 90% de las víctimas son periodistas varones, y la impunidad de estos asesinatos sigue siendo alta, del 86%.

Por otra parte, la acelerada urbanización del planeta nos sitúa en una tendencia (que parece inevitable de concentración humana en las ciudades y abandono de las zonas rurales) donde se prevé un mundo cada vez más urbano. El programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) determina que la tasa de urbanización se aproximará al 89% en el año 2050. América Latina es el continente más urbanizado (aunque estos desafíos crecen de forma progresiva en las ciudades de Asia y África)

Se trata de una transformación estructural que redefine de manera compleja las formas de asentamiento humano y las relaciones con el campo y el ámbito rural. Este fenómeno urbano (y urbanizador) afecta a todos los países, de forma más acelerada (y descontrolada) en las áreas urbanas de los países en desarrollo.

Este fenómeno supone un proceso urbanizador sin precedentes dando lugar a la explosión de múltiples periferias urbanas (zonas urbanas altamente degradadas) carentes de todo tipo de servicios urbanos concentrando todas la vulnerabilidades y desequilibrios físicos y sociales. Pensemos en las megalópolis (estructura policéntrica) de América Latina (Sao Paulo, Buenos Aires, CDMX...) y las estructuras metropolitanas que surgen de la aglomeración de múltiples ciudades periféricas yuxtapuestas conformando “un continuo urbano” a partir de redes urbanas sin contornos y límites claramente definidos, de difícil gobernanza.

La desigualdad socio-espacial es inherente a este modelo de urbanización. Las elites urbanas han necesitado siempre los espacios centrales de la ciudad para su actividad económica, política o recreativa, como consecuencia, a lo largo de la historia se las han ingeniado para encontrar la forma de expulsar normalmente con la ayuda de las políticas urbanizadoras y del mercado inmobiliario a las clases populares hacia una periferia cada vez más alejada de los núcleos centrales. Por tanto, no solo es que los pobres vivan en las mismas zonas, es también que la geografía de oportunidades es radicalmente distinta para unos y otros en función de donde viven.

A su vez de la mercantilización del espacio urbano se desprenden fenómenos de expulsión (gentrificación), exclusión (creación de guetos), acoso (mobbing inmobiliario) y control sobre la ciudadanía. Dinámicas que no se circunscriben únicamente al centro histórico de las ciudades, sino que alcanzan también a los barrios populares de los cascos viejos o próximos a ellos donde la pequeña burguesía intelectual respondiendo a sus deseos de habitar lugares más o menos céntricos cargados de memoria y tipismo termina por expulsar de sus casas y barrios a las clases populares. Añádase a este contexto las dinámicas de 'terciarización' y 'turistificación', en suma, privatización del espacio público

En las ciudades, la falta de vivienda y oportunidades de empleo favorece el desarrollo de zonas urbanas degradadas donde van a parar los millones de migrantes de zonas rurales. La principal fuente de violencia tiene que ver con quién controla los nichos de supervivencia en estos espacios, por ejemplo, la dura competencia que surge dentro de las economías informales y las violencias interétnicas en las comunidades pobres que habitan las periferias urbanas.

Tanto en América Latina como en las ciudades europeas, el crecimiento urbano ha generado una aglomeración de gentes de procedencias diversas. Estas nuevas realidades urbanas se desenvuelven con multitud de comunidades culturales diferentes que reclaman el reconocimiento de su diferencia. Un reto muy importante para las autoridades locales sobre cómo favorecer la convivencia pacífica en los barrios y periferias. La posibilidad de vivir pacíficamente sacando provecho de esta riqueza de la diversidad es todo un reto que requiere de atención, aprendizaje y ejercicio de políticas públicas desde lo local y la cooperación descentralizada UE-ALC.

Las ciudades representan uno de los elementos clave de estos escenarios, tanto por su contribución al problema como por su potencial influencia en la solución. Como sistemas biofísicos, constituyen el centro del metabolismo socio ecológico al consumir el 70% de la energía, contribuir con un 80% al conjunto de los gases de efecto invernadero y ser la principal fuente generadora de residuos sólidos²³.

Es una realidad donde la seguridad, transición energética y el cambio climático se presentan como uno de los principales desafíos de la ciudad contemporánea. Y ya observamos como el calentamiento global, a su vez, está provocando que aumenten de manera acelerada los riesgos de exposición a los desastres de origen climático. Y a la vez, la degradación de las condiciones socio-ambientales urbanas afecta a la seguridad alimentaria, a los suministros de agua o a la salud pública, actuando como un catalizador de conflictos que surgen de la pugna por el control del



territorio y los nichos de supervivencia.

Existen pocas experiencias de cooperación directa entre municipios y regiones que aborden esta cuestión. En cualquier caso, pueden observarse experiencias de proyectos y programas de cooperación descentralizada UE-ALC indirecta, como es el caso de protección de personas defensoras de derechos humanos y ambientales que pueden servir para orientar futuras acciones de cooperación entre municipios y regiones de UE y América Latina.


Este tipo de programas, si inicialmente estaban centrados en personas amenazadas en contextos de conflictos armados como el colombiano, con su evolución se han ido extendiendo a otro tipo de perfiles, como personas defensoras del medio ambiente y sus territorios (pueblos indígenas campesinos de América Latina), personas perseguidas por su orientación sexual, y otras personas defensoras de derechos humanos amenazadas por grupos criminales y paramilitares, especialmente población indígena.


Otra cuestión para tener en cuenta en esta discusión son las dificultades de justificar recursos desde la cooperación descentralizada UE-ALC teniendo en cuenta el marco sobre la Asistencia Oficial al Desarrollo AOD del Comité de Ayuda al desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que dificulta la ejecución de acciones y proyectos para la transferencia de conocimientos, buenas prácticas, y espacios de diálogo y elaboración de políticas públicas. Lo que invita a reflexionar sobre la validez de los criterios para la asignación y reconocimiento de las acciones de la CD. Esto plantea la necesidad de escuchar nuevas voces y modalidades, como la cooperación descentralizada Sur- Sur y Triangular (CD SS y CT) especialmente en la región de América Latina y el Caribe, bajo el concepto de Desarrollo en Transición


Ejemplos:


- Uno de los ejemplos destacados lo encontramos en El laboratorio de incidencia política es una iniciativa impulsada por [Reds](https://reds.org/incidencia-politica), con el apoyo de la Diputación de Barcelona, para promover la protección internacional de los DDHH desde gobiernos locales. Es un espacio de interacción entre ayuntamientos, organizaciones y personas defensoras de los DDHH para promover acciones conjuntas de incidencia en la protección internacional de los Derechos Humanos. El Laboratorio se crea con el fin de facilitar la coordinación entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales que tienen como ámbito de acción, desde sus áreas de cooperación internacional, la defensa de los Derechos Humanos y el acompañamiento a personas defensoras de los DDHH en diferentes partes del mundo.

<https://reds.org/incidencia-politica>

-  La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) es una entidad líder en la defensa de los derechos territoriales y políticos del Pueblo Nasa en el Norte del Cauca, con más de dos décadas de historia. Fundada en 1994, agrupa a más de quince cabildos indígenas de la región y está afiliada al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). La ACIN ha colaborado en numerosos proyectos con agencias de cooperación internacional, autoridades territoriales y organismos nacionales. En los últimos años, se ha enfocado en el desarrollo de planes de vida y estrategias de resistencia ante el conflicto armado, el cual ha cobrado la vida de varios de sus líderes, dificultando así el cumplimiento de sus objetivos. <https://nasaacin.org/>

-  La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, fundada el 23 de marzo de 1997 en el Urabá antioqueño (Colombia), es una iniciativa de campesinos que, ante la violencia del conflicto armado colombiano, se declararon neutrales y comprometidos con principios de no colaboración con actores armados, resistencia civil y defensa de la vida y el territorio. A lo largo de su existencia, ha enfrentado múltiples violaciones a los derechos humanos, incluyendo masacres y desplazamientos forzados, pero ha mantenido su compromiso con la paz y la autonomía comunitaria. <https://cdpsanjose.org/>

-  El Movimiento Ríos Vivos es una articulación de organizaciones sociales de base en las subregiones del occidente, norte y bajo Cauca de Antioquia, Colombia. Conformado por quince asociaciones de mujeres, jóvenes, barequeros, pescadores, arrieros, agricultores, cocineras, amas de casa y comerciantes, este movimiento se opone a megaproyectos como Hidroituango, que afectan sus territorios y medios de vida. Su objetivo principal es la defensa del territorio y los derechos humanos, promoviendo la permanencia digna en sus comunidades y la transformación de la política minero-energética en Colombia. <https://riosvivoscolombia.org/>

-  Las Utopías en Iztapalapa. Son espacios públicos impulsados desde el municipio que promueven el cuidado del medio ambiente, donde se ofrecen actividades que van desde talleres de creatividad, arte, diseño digital y teatro; prácticas del deporte o recorridos temáticos de cultura ambiental, identidad y memoria histórica, ciudadanía y derecho a la ciudad. <https://utopiasiztapalapa.com/>









Territorios feministas y cuidadores para la paz

La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) es universal y representa la violación de los derechos humanos más predominante en el mundo. Adopta diferentes formas y puede perpetrarse tanto en espacios públicos como privados (feminicidios, violencia intrafamiliar e íntima, violencia en los espacios públicos), con consecuencias devastadoras para la paz y la cohesión social de la sociedad en su conjunto.

La violencia de género hunde sus raíces en el sistema patriarcal que genera profundas inequidades entre hombres y mujeres en todo el mundo. Las desigualdades entre hombres y mujeres tienen múltiples manifestaciones (feminización de la pobreza, brecha salarial, discriminación legislativa, exclusión política, exclusión del poder, división sexual del trabajo, dependencia económica, cosificación y explotación sexual, entre otras) de las que la violencia de género es tal vez la manifestación más extrema

Según datos de ONU Mujeres, a nivel global, se estima que una de cada tres mujeres adultas, aproximadamente un 30%, ha experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de un hombre. Si se incluyen situaciones de acoso sexual el porcentaje se eleva hasta el 70%. En el caso de las adolescentes entre 15 y 19 años, casi una de cada cuatro ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja.²⁴

La violencia puede afectar a las mujeres en todo el ciclo de sus vidas y se produce en todas las esferas, tanto en la pública como en la privada, incluidos los espacios digitales (Actualmente, existe un aumento alarmante de la ciber violencia contra las mujeres, incluyendo aquellas de alto perfil público cada vez más expuestas a amenazas y acoso por razón de género). Algunos datos ofrecidos por ONU Mujeres que reflejan esta situación son:

-  En 2022, unas 48.800 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros familiares en todo el mundo. Esto significa que, por término medio, más de cinco mujeres o niñas son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia.
-  Mientras que el 55% de los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas u otros miembros de la familia, solo el 12% de los homicidios de hombres se producen en la esfera privada.
-  En América Latina, casi 20 millones de mujeres y niñas sufren violencia sexual y física.
-  Una de cada 10 mujeres de la Unión Europea ha sufrido ciberacoso desde los 15 años, lo que

incluye haber recibido correos electrónicos o mensajes SMS no deseados, sexualmente explícitos u ofensivos, o contactos inapropiados y ofensivos en las redes sociales.

Por tanto, la “**violencia por razón de género contra la mujer**”, enfatiza el hecho de que la violencia tiene como motivo principal el género y la desigualdad entre hombres y mujeres. Y en este sentido es importante poner el foco en el género de manera amplia, incluyendo también a las personas LGBTI, así, las violencias **LGBTIfóbicas**, por ejemplo, también son consideradas un tipo de violencia de género, toda vez que el motor de la violencia está relacionado con el no cumplimiento de las “normas de género”.

En este contexto adverso para las mujeres, se suman algunos desafíos transversales. Uno de ellos, es el **auge del conservadurismo y la extrema derecha** que amenaza las libertades de las mujeres y que, abiertamente, declara su intención de **derogar y eliminar leyes que protegen los derechos de las mujeres y las personas LGBTI**, además de **criminalizar al movimiento feminista**. También es importante observar la violencia política por razón de género. La participación política de las mujeres es fundamental para la justicia de género y aumenta las posibilidades de que se consideren sus necesidades en espacios de debate y toma de decisiones altamente masculinizados. Así, la importancia de la participación política de las mujeres radica en que es un asunto de derechos, permite el fortalecimiento de la democracia y contribuye a hacer procesos de transformación social más sostenibles. Sin embargo, dicha participación política no está exenta de violencia política contra las mujeres y vemos aumentar los discursos de odio ante el avance de las políticas de igualdad. se enfrentan a exclusiones, menosprecios, acoso en redes sociales y medios de comunicación y anulación de sus voces que puede llevar incluso al abandono de sus carreras políticas. **25 No existe paz urbana y territorial si las mujeres viven con miedo a la violencia basada en género. No existen ciudades y territorios seguros si las medidas de seguridad no incluyen los intereses de las mujeres y niñas y garantizan el derecho a vivir una vida libre de violencias para que las mujeres puedan gozar de una plena participación en la vida pública y política.** Abordar esta agenda pasa por priorizar temas que refieren a la ciudad entendida como un bien común de la sociedad en su conjunto y en particular de las mujeres; a la necesaria participación que recoja las voces de las mujeres en sus demandas y urgencias, a la definición de lo público y los instrumentos necesarios para actuar desde la gestión y la política de lo público; a las transformaciones culturales y simbólicas, las cuales son centrales y al mismo tiempo las más difíciles de modificar al momento de construir sociedades con respeto a las diversidades (violencia cultural) ; y no menor, el impulso de una mayor justicia social y ambiental, entre otros temas relevantes (violencia estructural)

El enfoque feminista el ámbito local significa asumir la vulnerabilidad que nos lleva a respetar los derechos humanos y abrir las puertas de nuestras ciudades y territorios a promover acciones que favorezcan el conocimiento y la convivencia armónica entre grupos diferentes; a promover líneas educativas que universalicen el cuidado y la comprensión profunda de nuestra interdependencia y vulnerabilidad radicales; a la acogida de personas refugiadas; en suma, a tener en cuenta y hacer un hueco importante, en las políticas culturales municipales, al cultivo de una cultura de paz, una paz que va más allá de la ausencia de guerra y que está intrínsecamente unida al respeto de los







derechos humanos, a la igualdad, a la democracia

Es en este sentido, el feminismo municipalista viene creciendo y algunas ciudades capitales vienen siendo lideradas por mujeres, quienes ponen la agenda de derechos con mirada feminista en el centro para abordar de manera integral las profundas desigualdades que genera el modelo actual de desarrollo y tratar así de avanzar hacia sociedades más justas y sostenibles. En las últimas décadas se observa una mayor participación e incidencia política de las mujeres en cargos de máxima representación en la esfera pública local, lo cual se verifica en grandes ciudades capitales que han sido o vienen siendo gobernadas por mujeres: Bogotá, Montevideo, Santiago de Chile, CDMX, Barcelona, que dan o dieron cuenta de transformaciones significativas durante los gobiernos de mujeres progresistas y feministas. Estos liderazgos vienen acompañados de un compromiso con la agenda de género, en una incorporación paulatina y sostenida de políticas que promueven la garantía de los derechos humanos de las mujeres en sus diferencias y diversidades, contribuyendo a desarrollar y fortalecer sus autonomías y al ejercicio pleno de sus ciudadanías.

Este nuevo municipalismo se basa en una perspectiva de derechos humanos y de justicia social, el que pone al centro la sostenibilidad de la vida, situando a los cuidados como un trabajo y un derecho, apostando a un desarrollo incluyente, redistributivo y sin discriminación, el que comprende que la materialidad de las ciudades es, por sobre todo, un bien común, eliminando cualquier forma de violencia, y promoviendo la participación plena de las mujeres en la vida económica, social, ambiental y política como símbolo de legitimidad de las instituciones democráticas.

Desde la cooperación descentralizada UE-ALC estamos ante una oportunidad relevante para los gobiernos locales cuya proximidad a la población constituye un elemento diferenciador para la gobernabilidad democrática. Así la agenda de la CD como impulsora de territorios feministas y cuidadora para la paz pasa por abordar²⁶:




-  1 Transversalización y promoción de la igualdad de género en todas las políticas públicas
-  2 Economía feminista y cuidados
-  3 Políticas para prevenir y erradicar las violencias por razones de género
-  4 Incentivar la participación política de las mujeres²⁷

Retos: papel clave de la cooperación descentralizada UE-ALC entre gobiernos locales para el refuerzo de las políticas públicas que permitan avanzar hacia nuevas maneras de hacer política poniendo en el centro la vida de las personas, sus libertades y el ejercicio de los derechos humanos desde el enfoque feminista.

¿Como crear y fortalecer las iniciativas y las redes de gobiernos locales que partan de un liderazgo feminista progresista local, en el marco de una cooperación descentralizada UE-ALC?



Ejemplos:

-  La Diputació de Barcelona se compromete con la cooperación descentralizada UE-ALC y con el liderazgo feminista impulsando el **Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas**, plataforma de diálogo y colaboración que reúne a mujeres líderes políticas de ciudades iberoamericanas. Su objetivo es fortalecer el liderazgo femenino en la gestión local, promover políticas inclusivas y equitativas, y abordar los desafíos urbanos en la región, fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas de gobernanza, desarrollo sostenible e igualdad de género. <https://electasiberoamericanas.org/>
-  La política de las **Manzanas del Cuidado en Bogotá** es una iniciativa clave del gobierno de la ciudad que busca redistribuir y reconocer el trabajo de cuidado no remunerado, generalmente realizado por mujeres. Esta política fue implementada como parte del Sistema Distrital de Cuidado, con el objetivo de proporcionar servicios y recursos para las personas que realizan labores de cuidado y aquellas que necesitan cuidados, como niños, personas mayores y personas en condición de discapacidad. Los principales componentes de las manzanas de cuidado son: redistribución del trabajo de cuidado, formación y empoderamiento, infraestructura y servicios centralizados e igualdad de género. <https://manzanasdelcuidado.gov.co/>
-  **Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia.** La «Alianza 1325» es la confluencia de catorce organizaciones feministas que promovieron el Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325 con la participación amplia de las mujeres en todas sus diversidades. En la Resolución 1325 se subraya la importancia de que las mujeres participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en la prevención y solución de los conflictos armados y el establecimiento y consolidación de la paz. Las resoluciones conexas o asociadas a la 1325 amplían y profundizan en diferentes aspectos de la equidad de género y el papel de las mujeres en la paz. <https://mujerespazyseguridad.co/>



Paz, democracia y derechos humanos

Ya se ha señalado como algunos gobiernos de América Latina y el Caribe están promulgando “estados de excepción” en respuesta a la delincuencia organizada y las bandas violentas, como es el caso conocido de El Salvador. O que Europa vive un momento de creciente radicalización y polarización. Asistimos a una crisis de las democracias liberales. Nuestros sistemas representativos ya no funcionan: la ciudadanía se siente poco o mal representada, y esta falta de representación alimenta el extremismo y la radicalización.

La seguridad es una cuestión clave en el debate político, y es utilizada por la extrema derecha: de ahí la importancia de basar la seguridad en la cohesión social para reforzar la democracia a todos los niveles (local y nacional). Sobre las democracias y la búsqueda de “seguridad”, en lugar de amedrentar a la población, cultivando una cultura del miedo que nos paralice o nos calle mientras se recortan los derechos y libertades fundamentales que nos definen como sociedades abiertas, convendría dedicar un mayor esfuerzo al establecimiento de estrategias que no se limiten a un enfoque exclusivamente securitario, teniendo en cuenta que la experiencia acumulada indica que no aportan soluciones efectivas al problema de las violencias y la convivencia si no se corrigen elementos de desigualdades y vulnerabilidades estructurales en los territorios.

Diferentes estudios demuestran que el aumento de las desigualdades engendra mayores niveles de delincuencia y violencia y menores niveles de felicidad y de confianza. Además, nos impide erradicar la pobreza de una vez por todas. Las desigualdades entre países y dentro de ellos también resulta letal para el futuro de nuestro planeta. Los países ricos están detrás del 92 % del exceso de emisiones históricas y, al no asumir su responsabilidad al respecto, todo el planeta está sufriendo las consecuencias del calentamiento global. (OXFAM)²⁸

Cada vez parece más claro que la falta de integración y la marginación de crecientes porcentajes de población se han convertido en potentísimos motores de una radicalización que con demasiada frecuencia desemboca en la violencia. En el terreno de la construcción de la paz y la prevención de conflictos violentos hay una sólida base analítica que permite concluir que hoy las brechas de exclusión y desigualdad constituyen los factores claves para entender las violencias estructurales. Y es ahí, por tanto, donde se impone centrar la atención para evitar que haya personas que se radicalicen hasta el punto de creer que la violencia es la única vía que les permitirá resolver sus conflictos.

En paralelo a la crisis económica y financiera, y como ya se dijo, hay un creciente descontento de la ciudadanía con la política. Al mismo tiempo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de buscar nuevas formas de ejercer la política, que busquen generar cambios profundos y estructurales.

La gestión de la conflictividad sin el recurso de la violencia, el autoritarismo o los abusos de poder del propio Estado o de ciertos grupos dominantes sobre otros es el gran desafío que les espera a los y las gobernantes que tengan la disposición para ocuparse, y poner en el centro el abordaje de las violencias a través del desarrollo de unas políticas públicas para la construcción de paz y no violencia en sus ciudades y territorios de manera sólida y de largo alcance.

El paradigma de la seguridad humana muestra que todos los seres humanos están profundamente interconectados en un escenario global, en donde las principales amenazas surgen de la falta de desarrollo humano, educación, salud, desigualdades económicas y falta de respeto a los derechos humanos. Construir la paz y prevenir toda forma de violencia constituye un reto universal. Así lo reconoce el ODS 16 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible impulsada por las Naciones Unidas, un reto cuyo abordaje requiere políticas que combinen la seguridad con la protección de los derechos humanos, la convivencia y el abordaje de las causas estructurales que explican las violencias.

Las ciudades y gobiernos locales pueden considerarse laboratorios de democracia, y es crucial reforzar la democracia local y la participación ciudadana a nivel local. La democracia depende de la comunicación y la deliberación: necesitamos renovar la democracia para dar más voz a la ciudadanía. No basta con hablar de democracia; tenemos que ponerla en práctica. Debemos esforzarnos constantemente por preservar, alimentar y reforzar la democracia. Es esencial implicar a los jóvenes, que vemos que con frecuencia rechazan los valores democráticos, abrazando posiciones autoritarias.

Cuando hablamos de democracia y convivencia, los municipios pueden jugar un papel muy relevante en el ámbito local, generando vínculos estrechos entre sus miembros, promoviendo redes, impulsando procesos orientados a facilitar la convivencia, generando vínculos estrechos entre sus miembros, creando redes ciudadanas, facilitando el diálogo entre los distintos colectivos, promoviendo la resolución de los conflictos, favoreciendo el desarrollo de capacidades sociales relacionados con la empatía, la capacidad de construir consensos y potenciando el sentimiento de pertenencia, de identificación y conciencia de formar parte de una comunidad local-global.

La convivencia en el espacio urbano y territorial requiere de mecanismos que faciliten la gestión de la diversidad social, cultural e identitaria; la búsqueda del siempre difícil equilibrio entre la diversidad y la igualdad, desde el respeto y la tolerancia, sin permitir el menoscabo de derechos y oportunidades para determinados colectivos, especialmente los más vulnerables.

Es imprescindible que se detecten los diferentes tipos de violencias que se producen en un territorio, escuchar a los ciudadanos y ciudadanas que las sufren, a las personas que las asisten, a las personas expertas, analizar los motivos y los conflictos que se esconden detrás de dichas violencias y las estructuras que las mantienen, e implicar al máximo número de personas, colectivos y organismos en el debate para buscar soluciones sinérgicas y participativas a la violencia existente y para imaginar acciones preventivas de posibles nuevas violencias desde




un enfoque de proximidad.. Esta es una labor clave que pueden acometer los gobiernos locales desde sus políticas publicas


Ahora bien, hay que tener en cuenta que los procesos de descentralización del estado y la pérdida de autonomía local (caso El Salvador que se ha reducido en número los municipios y la transferencia de recursos a los gobiernos locales)


¿Qué podemos hacer para promover la paz democrática desde la CD?

El abordaje desde la CD sobre la promoción de la paz territorial y la convivencia, el respecto a los DDHH pasa por cuidar la democracia en los territorios a través de la política pública local.

Algunos elementos de estas políticas pasan por impulsar políticas preventivas y establecer presupuestos orientados a la educación, la mediación, la cooperación, la participación, la democracia, la transparencia, la defensa de los derechos humanos y los cuidados, para transformar las expresiones de violencia en cultura de paz. Se destacan los siguientes:

-  Desarrollar planes de convivencia basados en el respeto a la diversidad, abordando las violencias que sufren colectivos específicos, por motivos políticos, religiosos, sexuales, étnicos, de nacionalidad. Es necesario erradicar los discursos de intolerancia e incidentes de odio como manifestaciones de violencia ideológico/simbólica que legitiman situaciones estructurales de discriminación, en forma de aporofobia, machismo, homofobia, racismo, xenofobia o extremismos ideológicos. Por ello es necesario desarrollar acciones públicas frente a los discursos de intolerancia se considera prioritario

-  Mejorar las relaciones entre la ciudadanía y la administración. Establecer mecanismos para que la ciudadanía pueda denunciar en la administración local cualquier clase de discriminación que sufre. El fomento de la participación ciudadana se convierte en un eje estratégico para la convivencia. Sabemos que en la ciudad los conflictos se resuelven con la negociación y la participación ciudadana.

-  En cuanto a la seguridad ciudadana, desde la lógica de convivencia y una cultura de paz, más allá de la lógica de fuerzas y seguridad del estado hacia los delitos, agresiones /o asesinatos, es necesario abordar la preocupación de las poblaciones urbanas con los incidentes relacionados con el civismo y la convivencia en los espacios públicos. Es necesario apoyar actividades de los colectivos locales y elaborar programas de actividades de educación y sensibilización para promover los valores de la cultura de paz y no violencia. No por ello, es importante señalar que luchar contra el crimen organizado es una cuestión fundamental cuando cada año se pierden innumerables vidas derivado de su actividad. Los problemas de salud y la violencia asociados a las drogas, las muertes por arma de fuego y la carencia de escrúpulos por parte de los tratantes de personas y los traficantes de migrantes son parte de ello (las mujeres y las niñas representan el 71% de las víctimas de trata de seres humanos detectada a nivel mundial).



- Poner en marcha políticas de cuidado centradas en las personas, contribuyendo a superar la pobreza y la desigualdad y la discriminación; ofreciendo servicios de atención a las víctimas de la violencia, con medidas para la recuperación e inserción social. Políticas que incorporen la perspectiva de género y el impacto diferencial de las distintas violencias.
- Repensar el espacio público para garantizar la seguridad y la movilidad de la ciudadanía. Los espacios públicos juegan un papel clave en los procesos de construcción de paz, por atender a necesidades como la protección, el ocio, la participación, o la identidad. Promover espacios públicos libres de violencias y garantizar la seguridad ciudadana en el barrio, en particular de los colectivos más vulnerables que viven en la ciudad, mediante políticas públicas que vayan más allá de los enfoques punitivos y securitarios. Algunas cuestiones de esta política pública pasan por el diseño y el mobiliario urbano como medios para crear espacios amables, la limpieza, el tráfico y reducir la preponderancia del espacio ocupado por el vehículo privado. También mejorar la movilidad y el transporte público sigue siendo un factor crítico para los habitantes de la ciudad, sobre todo en las periferias de las metrópolis, en el abordaje de las violencias urbanas. Las políticas medioambientales, así como las políticas de mejora de los servicios de transportes públicos, necesitan tener en cuenta también las necesidades de la periferia.
- Implicar a las organizaciones de barrio y movimientos sociales en la elaboración y diseño de respuestas o soluciones a los diversos problemas o conflictos sobre la convivencia en diversidad. Promoviendo la diplomacia ciudadana como una estrategia de resolución o transformación pacífica de los conflictos. Utilizando metodologías de trabajo social de mediación, participación o reconciliación, que faciliten la convivencia y el diálogo.
- Promover el uso ético de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las redes sociales, a través de campañas y acciones formativas que favorezcan actitudes y valores de empatía, solidaridad, comprensión, cooperación, justicia e igualdad, y el rechazo y desarticulación de discursos que fomenten cualquier tipo de violencia. Una de las mayores amenazas reside en el uso para la violencia de las nuevas tecnologías y redes sociales puesto que la vida urbana, de y en la ciudad, no tiene solo una expresión física, espacial, directa, sino también virtual y en los nuevos espacios telemáticos de relación. Desde el incremento del bullying, a la expansión de la mentira y de bulos son procesos que afectan especialmente a adolescentes y jóvenes, así como a sectores de la población más vulnerable. La educación juega un papel protagonista para enfrentar este tipo de violencias, por lo que también es necesario promover la alfabetización digital y mediática en grupos vulnerables que contribuya a su empoderamiento.
- Fomentar el derecho a la ciudad. El derecho a la ciudad es un nuevo paradigma que proporciona un marco alternativo para repensar las ciudades y los asentamientos humanos basándose en los principios de justicia social, justicia, democracia y sostenibilidad. Reducir las desigualdades y el disponer servicios básicos, generar empleos y vivienda adecuada para


todas las clases sociales será una de las claves para asegurarse que las ciudades (grandes urbes, pero también ciudades intermedias y pequeñas) sigan siendo motores de crecimiento económico sostenible. Algunas prioridades vinculadas a las violencias estructurales en las ciudades pasan por mejorar el acceso a la vivienda y habitabilidad de los hogares. Abordar las dificultades de acceso y satisfacción de la necesidad básica de subsistencia, de disponer de un lugar digno que habitar. Y en este sentido es fundamental desarrollar programas de reequilibrio territorial estableciendo políticas medioambientales para toda la ciudad.

Este un reto principal para la CD en la promoción de la Paz Territorial: promover la gestión participativa de la construcción de paz y convivencia. La CD directa puede jugar un papel importante, así como la cooperación indirecta implicando a las organizaciones sociales en esta área, así como la educación para la ciudadanía y la justicia global.

A través de estas acciones de la cooperación descentraliza, el vínculo que se establece entre los gobiernos y las entidades del tejido local que ejecutan los proyectos de sensibilización o cooperación junto a las personas, comunidades y organizaciones defensoras de los DDHH con las que se trabaja comporta una relación de colaboración.

Es imprescindible que los gobiernos locales trabajen conjuntamente y en red también con la sociedad civil organizada de sus municipios. Sólo con el trabajo en red es posible generar una masa crítica suficiente para que las municipalidades sean escuchadas.

El valor de la participación debería estar muy presente en el ámbito local. La democracia representativa no puede ser la única vía de participación política. Las instituciones públicas deben abrirse y fomentar otras vías alternativas de participación, algunas de ellas ahora sencillas gracias a las tecnologías de la información.

 **La revitalización del espacio público en San Salvador**, apoyada por las áreas metropolitanas de Barcelona y San Salvador, es un esfuerzo para mejorar la seguridad y prevenir la violencia mediante la creación de empleo, fortalecimiento del tejido social y recuperación de espacios comunitarios. Un ejemplo destacado es la “Red Ambiental Peatonal Segura Santa Clara, Cuscatancingo,” un proyecto que, con enfoque en equidad, cultura de paz y sostenibilidad, mejora la movilidad peatonal segura en áreas de alta inseguridad. A través de la participación comunitaria y la mejora de infraestructura, como iluminación y reorganización del tráfico, se han transformado espacios públicos para reducir accidentes, mejorar la seguridad y fomentar la convivencia ciudadana. <https://www.observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/2024-03/Guia%20para%20las%20Agendas%20Locales%20de%20Paz%20-%20Observatorio%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Descentralizada.PDF>

 **La iniciativa “Mesas Barriales” de Montevideo** promueve la participación comunitaria y la colaboración entre ciudadanos y autoridades locales para mejorar la calidad de vida en los barrios. Estas mesas buscan involucrar a los residentes en la toma de decisiones, fomentar la cohesión social, identificar y priorizar problemas y desarrollar soluciones adaptadas a

cada comunidad. Convocadas por el municipio y abiertas a todos los vecinos, las reuniones permiten dialogar sobre necesidades locales y acordar acciones a implementar. Este programa ha fortalecido la comunicación, generado confianza, empoderado a la comunidad y optimizados recursos municipales para abordar las prioridades reales de los barrios. <https://montevideo.gub.uy/mesas-barriales>

■ **La “Carta de Valores de Bilbao”** es una iniciativa diseñada para fortalecer la convivencia y cohesión social mediante un conjunto de principios que guían el comportamiento y las relaciones entre los ciudadanos. Ante los desafíos de diversidad cultural y social, busca construir una identidad común basada en la inclusión, respeto, participación ciudadana, solidaridad y justicia social. Desarrollada a través de un proceso participativo que involucra a todos los sectores de la sociedad, la carta aspira a mejorar la convivencia, fomentar el respeto mutuo y fortalecer el sentido de pertenencia en Bilbao, promoviendo un entorno armonioso y cohesionado. <https://balioenhiria.bilbao.eus/es/carta-de-valores-de-bilbao/>

■ **El proyecto de Los Pilares en CDMX** como espacios de convivencia y de seguridad. Los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) son una de las iniciativas más impactantes que se han implementado en la Ciudad de México en los últimos años. Los PILARES han logrado no solo reducir los índices de delincuencia, sino también generar espacios de convivencia y autoempleo. Disponible en <https://pilares.cdmx.gob.mx/>



Avance retos y limitaciones de la Cooperación Descentralizada para el debate

Algunos temas clave, de carácter general que deben ser abordados en los debates durante la conferencia.

Retos

- Abordar y profundizar en el estudio de las potencialidades de la cooperación descentralizada UE-ALC, en sus dimensiones técnica, estratégica y política, para el diseño, implementación y fortalecimiento de las políticas de paz en el ámbito local. Se requiere profundizar en el análisis de lo existente, de las diferentes iniciativas, redes y proyectos de diversos actores que están contribuyendo a la construcción de paz en el nivel local.
- En el análisis de las buenas prácticas resaltan la importancia de un enfoque colaborativo y respetuoso, en el marco de la CD, que considere las necesidades y derechos de las



comunidades locales, así como la sostenibilidad ambiental. La implementación efectiva de estas estrategias puede contribuir a la paz social y a la conservación de los recursos naturales en América Latina y la UE. EL reto se sitúa en las modalidades e instrumentos de la CD.














- Dificultad de la administración en la innovación de instrumentos y las limitaciones jurídicas y administrativas con las que a menudo los gobiernos locales tienen que trabajar. A pesar de ello los proyectos de cooperación directa siguen siendo un espacio privilegiado para organizar acciones conjuntas con otros socios.
- La necesidad de seguir colaborando y concertando con la sociedad civil, más allá del apoyo económico y continuar reforzando la línea de educación para la ciudadanía global.







Limitaciones concretas de la CD para la paz territorial

- Hay muy pocas experiencias de CD para la paz; o son embrionarias o los gobiernos locales juegan papel limitado.
- Capacidad por delimitar ámbitos y líneas de trabajo de la CD para la paz.
- Las políticas de convivencia y paz son embrionarias en los municipios.
- La paz es transversal; el tema es cómo la identificamos en varios ámbitos; cómo la operativizamos para que los actores de la CD podamos incorporarla a nuestras prácticas.
- Necesidad de repensar e innovar sobre los instrumentos y herramientas de gestión de la CD.








Referencias

-  Memoria del Laboratorio de Co-Aprendizajes HACIA EL MUNICIPALISMO FEMINISTA: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA. 4º Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz Bogotá, Colombia. 27 y 28 junio de 2023
-  ONU-HABITAT. Violencia e inseguridad en las ciudades, 2018.
-  Tica FONT y Karlos CASTILLA (2022). LA VIOLENCIA Y LA PAZ EN LAS CIUDADES, MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD HEGEMÓNICA. Informe 52. Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Barcelona
-  UNODC y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), "Genderrelated killings of women and girls (femicide/feminicide): global estimates of gender-related killings of women and girls in the private sphere in 2021 – improving data to improve responses", 2022.
-  Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros, Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños de 2020 (Ginebra, OMS, 2020).
-  Naciones Unidas, "Informe de políticas de Nuestra Agenda Común 8: Integridad de la información en las plataformas digitales", junio de 2023.
-  Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022 (publicación de las Naciones Unidas, 2022).
-  World Social Report 2020: Inequality in a Rapidly Changing World (publicación de las Naciones Unidas, 2020).
-  Banco Mundial y Naciones Unidas, Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict (Washington D. C., Banco Mundial, 2018).
-  UNODC, "Estudio mundial sobre el homicidio: resumen", julio de 2019.
-  Platforma&CPMRE (2017). Shaping a new generation of decentralised cooperation. For enhanced effectiveness and accountability.
-  OECD (2018), Reshaping Decentralised Development Co-operation: The Key Role of Cities and Regions for the 2030 Agenda, OECD Publishing.
-  OECD (2019). Decentralised Development Co-operation – Unlocking the potential of cities and regions. OECD Development Policy Papers.









-  Observatorio de la Cooperación Descentralizada/Diputación de Barcelona (2022). Repensar la cooperación descentralizada en un contexto de incertidumbres y transiciones múltiples.
-  OXFAM (2023): La ley del más rico. <https://lac.oxfam.org/lo-%C3%BAltimo/publicaciones/la-ley-del-mas-rico>
-  OXFAM (2023): ¿Quién financia las transiciones justas en América Latina y el Caribe? Viejas recetas con nuevas etiquetas. La UE ante Latinoamérica. Brief. Julio 2023
-  Almena (2022). Documento base Foro de Alcaldesas y electas iberoamericanas. Diputación de Barcelona.
-  Diputación de Barcelona (2024): Guía para las agendas locales de paz y la cooperación descentralizada: Orientaciones para el fortalecimiento de las políticas públicas locales de paz. Barcelona, febrero 2024.
-  <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-human-rights-defenders/about-human-rights-defenders>

Glosario

-  **Cooperación Descentralizada (CD):** Modalidad de colaboración entre gobiernos locales y regionales, de diferentes países, con el fin de promover el desarrollo sostenible, la paz y la cohesión social a nivel territorial.
-  **Paz Territorial:** Proceso de construcción de convivencia y cohesión en territorios afectados por conflictos y desigualdades, promovido principalmente por gobiernos locales a través de políticas públicas.
-  **Permacerisis:** Término usado para describir una situación de crisis prolongada y multifacética que afecta diversos aspectos de la sociedad, como las crisis políticas, económicas y ambientales.
-  **Paz Urbana:** Concepto que aborda la construcción de paz dentro de los contextos urbanos, considerando los desafíos específicos de la violencia, la exclusión social y la desigualdad en las ciudades.
-  **Territorios Feministas:** Espacios donde se promueven políticas que sitúan el enfoque



de género y los cuidados en el centro de la acción pública, con el objetivo de construir sociedades equitativas y pacíficas.

-  **Conflictos Eco-sociales:** Enfrentamientos originados en la relación entre las actividades económicas y el medio ambiente, tales como los conflictos derivados de megaproyectos y la explotación de recursos naturales.
-  **Cultura de Paz:** Conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y abogan por la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos.
-  **Seguridad Humana:** Enfoque que centra la seguridad en la protección de los derechos y el bienestar de las personas, abordando problemas como la violencia, la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos.
-  **Violencia Estructural:** Formas de violencia que resultan de estructuras sociales injustas, como la pobreza y la desigualdad, que afectan el bienestar de las personas de forma sistemática.
-  **Diplomacia Ciudadana:** Estrategias de resolución pacífica de conflictos y promoción de la paz llevadas a cabo por actores locales, incluidas organizaciones comunitarias y movimientos sociales.
-  **ODS 16:** Objetivo de Desarrollo Sostenible centrado en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, el acceso a la justicia y la creación de instituciones eficaces.
-  **Desigualdad Socioespacial:** Desigualdades que se manifiestan en la distribución de recursos y oportunidades según el lugar de residencia dentro de una ciudad o territorio.
-  **Global Gateway:** Estrategia de la Unión Europea para apoyar la conectividad mundial, en la que se incluyen aspectos de cooperación internacional y desarrollo sostenible.



